SENADO

SECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE COMISIONES

XLIVa. LEGISLATURA
PRIMER PERIODO

COMISION DE
INDUSTRIA Y ENERGIA

DISTRIBUIDO Nº 160 DE 1995

MAYO DE 1995

SIN CORREGIR
POR LOS ORADORES

FRIGORIFICO CYBARAN S.A.

VERSION TAQUIGRAFICA DE LA SESION DE LA COMISION DEL DIA 23 DE MAYO DE 1995

25x

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo numero, está abierta la sesión.

(Es la hora 9 y 33 minutos)

La Comisión de Industria y Energía tiene el gusto de recibir a los señores Ediles del departamento de Salto a fin de escuchar los planteos que han entendido necesario hacer con respecto a la situación del Frigorífoco CYBARAN S.A.. Asimismo, en el día de hoy, hemos citado a los taquígrafos para auxiliarnos en esta tarea, a fin de que posteriormente los señores Ediles cuenten con la versión taquigráfica de esta sesión que Secretaría les remitirá oportunamente. En este sentido, para que se pueda tomar correctamente la versión, quien habla les solicitaría, en primer lugar, que cuando hagan uso de la palabra comiencen por decir su nombre y apellido en la primera intervención para que se los incorporen al acta y, en segundo término, que en lo posible las interrupciones se hagan con orden a los efectos de no atribuirle la palabra a quien no intervino.

Por lo tanto, ofrecemos la palabra a nuestros invitados.

SEÑOR MAQUIAVELO.- Mi nombre es Orestes Enrique Maquiavelo y soy el Presidente de la Junta Departamental de Salto. En primer lugar, deseo manifestar nuestro profundo agradecimiento por la deferencia que tuvieron con esta delegación que está integrada por miembros de las bancadas de todos los partidos políticos. En segundo lugar, quiero informar a esta Comisión acerca de la preocupación que tenemos sobre una de las principales fuentes de trabajo que aún queda en el departamento de Salto.

Para que tengan una idea, esta lamentable situación del frigorífico data de mucho tiempo, pero en este momento ha cerrado sus puertas y se vive un drama a nivel de los obreros, ya que se encuentran sin ningún tipo de recursos. Además, por el solo hecho del cierre de dicho frigorífico y, por ende, de una situación economica difícil, los comerciantes no les otorgan créditos a esos trabajadores que dependen

ng

25x

de esa fuente de trabajo.

El otro problema que se plantea es el temor a nivel de los pequeños y medianos productores, dado que aquellos más fuertes completaban los camiones y se dirigían hacia el sur pues aparentemente habían otros frigoríficos que daban más seguridad de cobro. La realidad es que hay más de doscientos productores que esperan cobrar; y hay otros que están con descuentos de documentos en el Banco de la República, a quienes ya se les han hecho llegar telegramas colacionados por el vencimiento de los plazos correspondientes a los vales.

Por otro lado, están aquellos que no han hecho descuentos de documentos pero que contaban con ese dinero para pagar los compromisos de siembra y todo lo inherente a esa área de trabajo.

Se observa una ciudad resentida por dos lados. A este respecto, podemos decir que hay un dinero que no circula, ya que se plantea a nivel del Centro Comercial e Industrial del departamento la existencia de muchos créditos y distintos compromisos con los que no se está cumpliendo, tales como los contraídos con los comerciantes, los troperos, los camioneros, etcétera, es decir, todos aquellos que, de una manera u otra, integran la cadena que mueve un frigorífico.

En ese sentido, como todo esto se va dilatando y la situación de angustia es bastante fuerte, consideramos conveniente plantearles esta problemática para ver qué solución se podría encontrar, a fin de mantener esta fuente de trabajo y la vía de comercialización. En lo que me es personal, pienso que en estos casos no se puede venir a defender a un nombre y a un apellido. Nuestra mayor preocupación es ver qué solución le podemos encontrar a los obreros, a los productores que entregaron sus productos --que hoy se sienten defraudados porque no han podido cobrar-- y a este frigorífico que, si bien está estratégicamente bien instalado --dado que tiene a Argentina y a Brasil como punto de comercialización-- tenemos que resolver cómo podría seguir

ng

25x10

funcionando más rentable y eficientemente.

Esta es la idea por la que los molestamos; sabemos que los días transcurren y las soluciones no llegan. El tiempo es enemigo nuestro, porque ante una problemática de endeudamiento, un capital de esa magnitud, paralizado, sin generar recursos --como, por ejemplo, faenar para hacer las amortizaciones del caso-- ocasiona una gravedad mayor.

Repito que ésta es la razón por la que estamos aquí y, en ese sentido, les preguntamos qué posibilidades tenemos ya que, como es obvio, el problema de la industria frigorífica es bastante grave.

SEÑOR GUERRA.- En nombre del Partido Nacional, comparto plenamente lo expresado por el señor Presidente de la Junta Departamental de Salto. El tema en cuestión fue considerado en una sesión extraordinaria de ese Cuerpo. Seguramente, esta Comisión sabe más que nosotros acerca de cuál es la situación de la industria frigorífica.

En el día de hoy hemos venido a Montevideo para concurrir no sólo ante esta Comisión del Senado, sino que también nos haremos presentes en el Banco de la República por la tarde, a fin de ver qué solución podemos encontrar al problema del Frigorífico CYBARAN S.A., tanto a nivel de sus obreros como de los productores rurales que, como se decía, no han cobrado, han descontado conformes en el Banco República y recibido telegrama colacionado. Tenemos entendido que esto ha quedado detenido hasta que el Directorio del Banco de la República tome una resolución que, a esta altura del año, es inminente. Si dicho frigorífico va a recomenzar sus actividades, tendría que hacerlo rápidamente.

Creemos que la situación planteada afecta a toda la sociedad, a todo un departamento, y esto para Salto tiene suma importancia. Por esa razón, queremos saber cómo se está manejando este tema.

SEÑOR SOTO.- En primer lugar, queremos agradecer la deferen-

ng

cia de esta Comisión por habernos recibido, ya que nos consta que tendrán muchas actividades por delante, y por eso es importante el tiempo que disponen para nosotros. Llegamos ante ustedes en nuestra calidad de representantes departamentales asumiendo, precisamente, esa responsabilidad en esta situación que para Salto se transforma en dramática, en la medida que para nosotros este tema tiene tres aspectos fundamentales. Uno de ellos, tiene que ver con la producción del departamento, teniendo en cuenta que esta empresa es uno de los últimos centros importantes de producción en Salto.

En segundo lugar, aquí hay una afectación directa a 650 familias de funcionarios de ese frigorífico que están profundamente angustiados y con una expectativa negativa en la medida en que no se abren horizontes de esperanza para continuar con sus actividades y de esa manera asegurar la mantención diaria de la que dependen.

En tercer término, aunque tal vez este no sea el orden, están los productores que, como ya se ha mencionado, han sido gravemente afectados y representan el motor económico del departamento, que hoy se encuentra detenido. En tal sentido, Salto corre el riesgo de invalidar esa posibilidad de activación económica que consideramos fundamental.

Seguramente, la solución al problema de la industria frigorífica del país no va a estar solamente en Salto --eso es algo que tenemos muy claro-- pero consideramos necesario el estar hoy con ustedes planteando esta gravísima situación que afecta directamente a nuestro departamento.

Sabemos que estos problemas no son nuevos para nosotros ni para ustedes, como se ha expresado anteriormente, pero creemos que tenemos que alcanzar, necesariamente, una solución desde el ámbito legislativo y esto no lo podemos hacer desde Salto, por lo que les transferimos el asunto a los señores Senadores. En ese sentido, y dado que localmente no podemos aportar soluciones, junto con esos problemas traemos una enorme cuota de esperanza para encontrarles una salida.

ng

El tema ya mencionado del tiempo, es uno de los agravantes de esta situación porque los centros de producción importantes que ha tenido el departamento se han ido cerrando uno a uno. En más de una oportunidad, hemos venido representando a la Junta Departamental de Salto en instancias en las que no hemos tenido éxito. En este caso, creemos que acercar el problema, insistir por soluciones y buscar los caminos posibles para hallarlas, es una obligación de los representantes salteños pero, principalmente, significa asumir la responsabilidad con los trabajadores, productores e, incluso, con el centro productivo departamental.

Reitero nuestro agradecimiento por habernos recibido y, básicamente, por la posibilidad de poder trabajar sobre este tema que estamos planteando, apuntando a probables soluciones que estén a vuestro alcance y que las mismas lleguen lo más rápidamente posible.

SEÑOR PEREZ.- Creo que mis compañeros ya han mencionado casi todos los temas necesarios, pero quizás lo que debemos poner sobre la mesa es que realizamos una lucha muy intensa para conservar una fuente de trabajo. Nuestro departamento ya ha perdido varias fuentes de trabajo y consideramos que no puede seguir así. Nuestra lucha, quizás sea contra un gran paredón, pero somos gente de esperanza y por ello estamos en esta mesa con ustedes esperando conocer con profundidad o tener otra óptica de este problema, que surja del punto de vista de ustedes, que nos permita llevar a esta gente que hoy cone y mañana no, una respuesta. Esta sería, concretamente, para los productores --que están tan necesitados como los obreros de CYBARAN-- para la gente que tiene otro trabajo y, en definitiva, para todas esas personas que forman una cadena de comercio como por ejemplo, los transportistas, los obreros, el bolichero del barrio, etcétera. O sea, qué esperanza podemos llevarles como respuesta del Parlamento.

Ese es nuestro deseo porque todavía creemos en el hombre uruguayo y nos preguntamos qué podemos brindarle a toda esa gente. Por eso, además de adherir a las palabras expresadas por los señores Ediles y por el señor Presidente de la Junta

Departamental, declaro a la Mesa mi anhelo de llevar una respuesta de gente que entiende más el problema y que tiene conocimientos más profundos, y una esperanza --que guardamos y defendemos para no perderla-- a mi departamento.

SEÑOR BERTOLINI.- En el tema de la defensa de las fuentes de trabajo, hemos estado todos juntos sin distinción de banderas, y si no se encuentran presentes acompañando a los Ediles los otros dos representantes nacionales por Salto se debe a problemas de coordinación.

Hemos mantenido contactos con el Presidente del Banco de la República y con el señor Ministro de Ganadería Agricultura y Pesca y hoy hemos querido acompañar en esta importante instancia a los Ediles con su preocupación sobre la puesta en funcionamiento del Frigorífico CYBARAN.

Este frigorífico tiene un endeudamiento actual que se estima en alrededor de U$S 3:000.000, ya que no existen cifras exactas, cuya mayor parte pertenece a deudas con los productores agropecuarios que enviaron sus haciendas. En este caso, el tema es buscar una solución entre todos, sin entrar en sus causas ya que esto implicaría un debate demasiado largo, aunque en algún momento habría que llegar a ese diagnóstico para no cometer los mismos errores en el futuro

En el día de ayer hablamos con los productores agropecuarios y ellos nos plantearon una propuesta en el sentido de si el Banco de la República podría otorgarles un préstamo con garantías propias, es decir con el aval de los mismos productores, a los efectos de no sufrir el impacto de la falta de ese dinero con el que contaban para una serie de destinos, por ejemplo, el pago de impuestos, etcétera. De esa manera, podrían disponer de ese dinero pero sin renunciar, naturalmente, a la deuda que el frigorífico tiene con ellos. En la medida en que el frigorífico comience a funcionar, se irían haciendo los descuentos pertinentes, siempre con el aval de los productores ya que el frigorífico no tendría garantías reales para asumir deudas pasadas. Al respecto, según lo hablábamos con el Presidente del Banco de l

ng

25x

República, el frigorífico sí tendría, a través de los futuros cupos de exportación, las garantías para obtener el préstamo para que empiece a funcionar la planta. Naturalmente, este es un tema que habrá que conversarlo un poco más. Considero que los productores tendrán que ponerse de acuerdo en esto y ver si el Banco de la República está dispuesto a acceder a esta propuesta que los sacaría, al menos momentáneamente, de este difícil trance que, como bien expresaban los señores Ediles, tiene connotaciones económicas y sociales de mucha importancia para el departamento.

SEÑOR MAQUIAVELO.- En primer lugar, quiero destacar que este asunto ha sido tratado, tanto por el señor Intendente como por los señores Representantes nacionales, desde su punto neurálgico directamente con el Banco de la República.

Se me hizo llegar por parte de la Asociación Agropecuaria una pequeña comisión para que se tenga una idea de cuánto dinero se estaba hablando. Al respecto, ayer se me entregó un relevamiento de 194 productores --posiblemente aquí falte gente-- y la cifra se situaba en U$S 2:839.668. Pero ellos querían tener una idea acerca del monto porque posiblemente en esta cifra esté faltando la de los empleados. Asimismo, quiero destacar que los funcionarios han hecho una asamblea y aparentemente estarían dispuestos a ceder gran parte del dinero que les corresponde para que la empresa siga funcionando. Pienso que estos son puntos a tener en cuenta pues todos están realizando aportes a fin de buscar una solución.

SEÑOR GARAT.- Nuestro colega, el Representante Bertolini, ha propuesto una solución y, al respecto, quisiera saber si él estima que con esa propuesta, en el sentido de dar un crédito excepcional, podría comenzar a funcionar el frigorífico. Digo esto porque si el crédito soluciona solamente el problema del endeudamiento que tienen determinados productores y no produce la reapertura del frigorífico, estaríamos resolviendo el problema a medias.

SEÑOR BERTOLINI.- De acuerdo con lo conversado en su momento con el señor Presidente del Banco de la República, esta

institución no tendría mayores problemas en darle el dinero al frigorífico para el funcionamiento a futuro cubriéndose, naturalmente, con los cupos de exportación que se van a producir. Para lo que el Banco no tenía solución era para el endeudamiento pasado. Por ello, esa propuesta resolvería gran parte del endeudamiento quedando pendiente el pago con los trabajadores que creo no es demasiado importante, tomando en cuenta el volumen de la deuda. Es decir que si esta medida es aceptada en primera instancia por los productores, que son los directamente involucrados en el tema, y por el Banco de la República, se podría poner a funcionar el frigorífico en un plazo más o menos breve. Reitero que las garantías serían de los propios productores, pero sin renunciar a la deuda que el frigorífico tiene con ellos. O sea que en la medida en que el frigorífico tenga rentabilidad, deberá hacer los descuentos correpondientes a los efectos de que esta empresa cumpla con las obligaciones que tiene.

SEÑORA ARISMENDI.-Además de seguir el problema, todos tenemos la absoluta claridad de que se trata de un tema muy importante que cuenta con el respaldo de todas las fuerzas políticas del departamento, así como con pronunciamientos de los productores y trabajadores, donando un jornal durante quince meses. Asimismo, se ha manifestado la gente de La Caballada en el sentido de aportar un jornal durante quince meses para poder revitalizar esta industria. Pienso que todo esto nos está mostrando que se trata de un tema importante debido a que la vida del departamento se ve afectada, así como la producción general del país. Estimo que la preocupación del señor Representante se refiere a que en la medida en que exista la posibilidad de un crédito para el frigorífico, también haya un control para que ese dinero vaya a revitalizar dicha industria. No sé si en ese sentido ha habido conversaciones con los productores a nivel de la Junta Departamental y la Intendencia. Digo esto a fin de que los objetivos para los cuales se solicita el dinero se cumplan estrictamente. Concretamente, quisiera saber si se ha pensado en adoptar algún mecanismo en ese sentido porque el Presidente de la Junta decía que algunas cosas debían tener solución legislativa. Pienso que todos estamos abiertos a este tipo

de propuestas, pero junto con la voluntad que todos tenemos para que esto se resuelva está la preocupación de que el dinero se utilice estrictamente para que se ponga en marcha la producción y para que efectivamente haya cupos de exportación a fin de que el Banco pueda recuperar el dinero prestado. Además, si la industria funciona, las familias de los trabajadores y los productores que se ven afectados obtendrán beneficios. Agrego que tenemos experiencia de préstamos o ayudas que se han realizado, que luego se utilizan para cubrir otras necesidades que no son las que motivaron el préstamo. Tengo algunas versiones del trabajo realizado por la Junta acerca de buscar mecanismos de control para que el préstamo beneficie efectivamente a la industria del país y, también, a todos los interesados que recién se señalaban. Inclusive, creo que se dijo que un 20% de la población del departamento, de una u otra manera, estaba involucrada con la vida del frigorífico.

SEÑOR MAQUIAVELO.- Creo que el principal capital que tenía el frigorífico era la confianza por el hecho de haber estado durante tantos años en la zona y haber cumplido siempre, pero hoy se ha perdido. Asimismo, el esfuerzo sólo de una parte no sirve para nada. Por ello, por más que los trabajadores pongan la mejor voluntad, los productores no están dispuestos a rifar lo poco que les queda. Nosotros no podemos exigir al Banco de la República que regale dinero. Simplemente queremos una solución porque consideramos que el frigorífico está ubicado en una zona de gran producción de carne o sea que hay puntos a favor. Reitero que nadie está hablando de regalar dinero ni de no controlar los recursos que nos dé el Estado. Solamente estamos buscando soluciones de largo plazo, pues no serviría que se reciba un crédito y a los tres meses golpear nuevamente las puertas. Lo preocupante es que el sector productor --hay que tener en cuenta que si él no envía carne al frigorífico, éste no funciona-- hoy está angustiado pues ya hubo un período en el que cesó el pago. Sin embargo, mucha gente volvió a mandar carne sin haber cobrado, haciendo confianza, lo que demuestra que se habló de una forma y luego se actuó diferente. Uno advierte que el gran productor puede escapar hacia otros lugares, pero a quienes tienen poco

ng

ganado pronto no les justifica mandar un camión, salvo que se reúnan varios. Quiere decir que si hay seguridad en cuanto al cobro, los productores van a volver a mandar el ganado porque no tienen otra alternativa. Pienso que ese es otro punto a favor del frigorífico, aunque hay que destacar que se trata de un "paquete" formado por los productores, empleados y Banco de la República. Es decir que hay que buscar una solución armoniosa para que sirva a las tres partes, pues al departamento le interesa que funcione la industria frigorífica en forma rentable. Todos somos conscientes de que una empresa no puede funcionar con déficit, pues sabemos que hoy los empleados y productores son rehenes de una situación que se sabía que se iba a generar. Esta es la realidad de este momento. Nuestra obligación como Ediles es estar en Salto, pero es tanta la preocupación que tenemos, que deseamos apuntalar el trabajo que han hecho los señores Representantes --no desmereciéndolo, sino reforzándolo-- para demostrarle a la opinión pública que estamos haciendo el máximo esfuerzo a fin de lograr soluciones definitivas que sirvan al departamento y al país. Con esto no se debe interpretar que vinimos a presionar para solucionar el problema a corto plazo; como dije, queremos una solución definitiva porque, de lo contrario, de nada sirven los esfuerzos de los trabajadores, de los productores y de todos aquellos que, de una u otra forma, están aportando ideas.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Mesa desea hacer algunas preguntas a los señores Ediles, a los efectos de incorporar esta información a la versión taquigráfica.

¿Cómo se organiza el abasto de carne a la población de Salto? ¿Los señores Ediles han tomado contacto con los propietarios del Frigorífico CYBARAN S.A. y cuáles han sido las opiniones que les han dado con respecto al porvenir de la empresa?

SEÑOR MAQUIAVELO.- Con respecto al abasto de carne en el departamento de Salto, debo señalar que una pequeña parte lo cumple el matadero municipal. En este sentido, quiero decir que año a año viene descendiendo la faena dentro del área

ng

municipal, mientras que está creciendo el abasto de carnes del Frigorífico Tacuarembó y de otras plantas, compitiendo con los costos del matadero municipal. También el Frigorífico CYBARAN S.A. mandaba cortes de exportación --eso es tradicional y todos lo conocemos-- pero dentro de la órbita municipal, repito, la matanza ha venido decreciendo a límites poco rentables para el funcionamiento total de la planta.

En cuanto a la segunda interrogante planteada por el señor Presidente, quiero aclarar que mantuve una breve reunión con una persona del Frigorífico y pude apreciar que están haciendo lo imposible para salir adelante. En este sentido, nosotros sólo podemos trasmitir las inquietudes que tiene la gente; no tenemos soluciones, por lo tanto, no ha habido diálogo con ellos. Es posible que lo hayan mantenido con el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay o con aquellas personas que puedan definir la situación.

SEÑOR BERTOLINI.- He solicitado la palabra para contestar, en parte, la inquietud manifestada por la señora Senadora Arismendi en lo que tiene que ver con el tema de las garantías que podría haber en cuanto a que los destinos que se dieran al crédito realmente fuesen a lo que se pretende, es decir, a la reactivación y al funcionamiento eficaz de la planta. En ese aspecto, le planteamos al señor Presidente del Banco de la República Oriental del Uruguay la posibilidad de que un funcionario, por ejemplo, en carácter de observador, estuviese dentro de la empresa a los efectos de realizar los controles pertinentes. Con un criterio que compartimos, nos dijo que no es esa la función del Banco de la República Oriental del Uruguay y que los empresarios son los que deben administrar las empresas eficazmente. Además, nos expresó que este funcionario no iba a tener la fuerza suficiente como para cambiar decisiones que podrían ir en contra del Frigorífico, por lo que la institución bancaria se haría copartícipe de eventuales ineficiencias que pudieran darse en el funcionamiento de la empresa.

SEÑOR PRESIDENTE.- A propósito de este tema, quiero dar

ng

algunas informaciones.

El Frigorífico CYBARAN S.A., al igual que otros, recibió del Estado la posibilidad de saldar su deuda anterior a través de la llamada operación "Cupón 0". Quiere decir que la deuda a la cual nos estamos refiriendo, es nueva. Con el aval del Banco de Seguros del Estado y a través del "Cupón 0", este Frigorífico tuvo la posibilidad de eliminar aquella situación contable tan negativa. De manera que por medio de estos dos mecanismos se sumó algo que creo que es bueno que quede constancia. Los dueños del Frigorífico CYBARAN S.A., los señores Dutra --que creo son los accionistas mayoritarios-- entregaron un campo al Banco de la República Oriental del Uruguay como pago de sus obligaciones; no escondieron su patrimonio, siempre dieron la cara como lo hace la gente de bien. Hace más de cien años que trabajan en la actividad agropecuaria en el Uruguay; son los más importantes exportadores de lanares en pie --lo que le ha hecho muy bien a la producción agropecuaria-- y es la firma de consignatarios más importante del país. Si algo se puede decir de ellos es que son gente de bien, ya que a lo largo de muchos años nunca han procedido con apartamiento de las normas morales, a las cuales todos debemos ajustar nuestra conducta.

El Frigorífico CYBARAN S.A. tuvo un quebranto muy grande de sus posibilidades de trabajo porque la zona de la cual se sirve y se nutre, fue la más afectada por la sequía. Por lo tanto, los ganados del norte debieron ser trasladados al sur, ya sea para ser engordados o para ser mantenidos como ganado de cría. En consecuencia, Artigas y Salto no sólo sufrieron las penalidades de la mortandad, sino también la desaparición de los campos de buena parte de la existencia de esos frigoríficos, con lo cual esta empresa estuvo en el ojo de la tormenta como víctima de una situación no querida. En buen romance, se puede decir que desde el punto de vista de la operativa industrial y comercial, los propietarios de este Frigorífico después de haber hecho estos esfuerzos, a mi juicio, cuando se reinició la actividad después de la operativa del "Cupón 0" y de la entrega del campo como pago de la deuda que no se podía cubrir, quedaron poco menos que

ng

exánimes en cuanto a sus recursos para poder funcionar y en poco tiempo generaron esta deuda de U$S 3:000.000.

Con respecto a la pregunta que les formulé a los señores Ediles en cuanto a si habían conversado con los empresarios, quiero decir lo siguiente. Suponiendo que el Banco de la República Oriental del Uruguay obtuviera el consentimiento de los ganaderos en el sentido de que ellos se hicieran cargo de esa deuda, como cuota parte de lo que se le debe, les ofrecía a todos los frigoríficos que están en la misma situación, aumentarles la línea de redescuentos con aporte de garantías reales. Hasta el momento, los frigoríficos no han estado en condiciones de aportar las garantías reales porque todos los que se encuentran en esta situación recibieron del Banco el beneficio del "Cupón cero". Por lo tanto, aun cuando se termine el problema del endeudamiento que el frigorífico tiene con los productores, no habría recursos financieros para funcionar.

En estos momentos, considerando el problema de aquí en adelante, el tema de la carne y de la lana se puede mirar con un signo positivo, ya que el país ha tenido logros importantes y los cambios mundiales se harán cada día más fuertes en beneficio de nuestra producción. Entonces, me gustaría saber si los señores titulares del Frigorífico CYBARAN S.A. no han salido de fronteras en busca de socios. Tanto el Banco de la República como el Poder Legislativo y el Estado en general no pueden ponerse a dirigir cada frigorífico ni a darle los recursos para su manejo si luego estos no funcionan por sí mismos y no son operativos porque están vacíos de posibilidades de obtenerlos. En este sentido, mi pregunta apunta a saber si no se ha sugerido la posibilidad de buscar fuera o dentro del país socios industriales para incorporarlos a la explotación del Frigorífico. Si se pudieran cancelar todas sus obligaciones, con el consentimiento de los acreedores y la buena voluntad de los operarios --que la han tenido siempre, ya que no es ésta la primera situación que vive el Frigorífico-- que en varias oportunidades han contribuido con su salario a mantener el funcionamiento de la fuente de trabajo, el frigorífico tampoco tendría los medios para

continuar su tarea. ¿Qué puede adelantar el Banco? Contra contrato de exportación puede adelantar un prefinanciamiento pero, de todos modos, el frigorífico no funcionaría por lo que caemos en la misma situación. Este problema se repite en el caso del Frigorífico Carrasco que ha recibido el apoyo permanente del Estado. El Banco de la República debe haber perdido, en esta materia, un total que supera los U$S 200:000.000 en los últimos diez o quince años. Por lo tanto, repito, creo que se debe salir a buscar el apoyo industrial en algún otro sector. Por ejemplo, se puede recurrir a los ganaderos de Salto --de los que existen varios de gran importancia que trabajan grandes áreas y tienen gran potencialidad económica-- como el "pool", o a otros fuera del sector departamental. Creo que este tema habría que plantearlo de una vez por todas porque si no los propietarios dicen que no pueden funcionar, trasladan el problema a la sociedad --que naturalmente se conduele de la situación-- que a su vez lo deriva a los poderes públicos que lo único que pueden hacer es dar dinero a los propietarios de los frigoríficos que vuelven a generar una deuda, como en este caso, de U$S 3:000.000, en un período de seis meses o un año. Esto significa que existe una imposibilidad de funcionamiento esencial, que de no ser corregida hará muy difícil la solución de este problema.

En síntesis, mi pregunta es si han salido fuera del país o han buscado dentro del mismo socios industriales, en función de la nueva situación de la carne.

SEÑOR MAQUIAVELO.- Por mi parte, no he planteado una posibilidad concreta, sino que simplemente pensé en una solución similar a la del Frigorífico Tacuarembó que pudo hacer un acuerdo con Mc. Donald 's. En forma extraoficial he tomado conocimiento de que hasta el mes de agosto no se puede ingresar al mercado americano en función de la certificación de libre de aftosa. Ni bien se llegue a este punto, habría posibilidades de buscar una solución por ese camino pero, de todos modos, si el funcionamiento no se reactiva antes del mes de agosto, no habría interesados en asociarse.

ng

SEÑOR BATLLE.- La situación es que existe un frigorífico propiedad de empresarios americanos --que es el Frigorífico Canelones-- que está trabajando mucho antes de agosto y, por otro lado, el Frigorífico Tacuarembó ya mantiene un acuerdo con la empresa Mc. Donald's. Quiere decir que si en el mes de agosto se abren las puertas a estas posibilidades, lo más importante es estar preparados desde junio. Me parece que se debería tratar de hacer presión sobre las autoridades del Frigorífico a efectos de que busquen un socio. Considero que se trata de un Frigorífico pequeño, preparado para la exportación y bien ubicado ya que la zona de Río Grande y Corrientes tradicionalmente ha sido fuente de ganado para Uruguay y por ser libre de aftosa, se puede tener allí una puerta de valvén que permita abastecer a esa empresa, tanto desde Argentina como de Brasil.

En consecuencia, creo que el punto radica, repito, en hacer presión sobre la industria para que saliera a buscar un socio.

SEÑORA ARISMENDI.- A mi juicio, entiendo que la función de la Comisión cuando recibe la preocupación de una delegación, consiste en llevar a cabo un intercambio de ideas, escuchar los planteos e informarse mejor, más allá de poder llegar, posteriormente, a debatir posibles salidas.

La preocupación que en estos momentos nos trasmiten los representantes departamentales es que, en función de la experiencia vivida por el propio departamento de Salto en otras situaciones como la de "El Espinillar" --en la que ya se buscaron caminos de reconversión-- desfilaron posibles socios y no quedó continente en el que no mandaran a hacer estudios. Sin embargo, mientras se buscaban estos caminos, los productores fueron abandonando el departamento e incluso se llegaron a desmantelar poblaciones enteras. Por lo tanto, parecería que si esta situación no se resuelve ahora no existirían posiblidades de futuro. Es decir que al mismo tiempo que se deben buscar soluciones a largo plazo --que puede llegar a tres o seis meses-- se debe evitar lo que ha sucedido en otros sectores en los que, al cumplirse dicho

plazo, no se tenía qué impulsar, resolver o apuntalar. En la vida de la gente, tanto de los productores como de los trabajadores afectados por esta situación el plazo siempre es muy largo.

Me gustaría saber --y esta es una pregunta que dirijo a los representantes de la Junta Departamental-- luego del golpe recibido por el fracaso de "El Espinillar" y si aquí naufraga el Frigorífico, cuáles serían las posibilidades del departamento a nivel de su producción y desarrollo.

SEÑOR GUERRA.- Estoy completamente de acuerdo con lo que expresó el señor Presidente de la Comisión y creo que la clave del tema está en inyectar capitales frescos al frigorífico. No olvidemos que no es la primera vez que se suscita este problema, sino que es una situación que se viene repitiendo sistemáticamente.

Sinceramente creo que a nivel de la Junta Departamental no tenemos ningún peso como para poder influir ante las autoridades dueñas del frigorífico. Por otra parte, los señores Dutra viven en Montevideo y nos es muy difícil entrevistarnos con ellos. Entiendo que la gran presión --no sé si el término es viable-- debería provenir de las altas autoridades nacionales y pienso que la única solución radica en la inyección de capitales frescos, que permitan paliar la situación de una vez por todas. Sin embargo, como CYBARAN S.A. es una empresa privada, lógicamente esto dependerá de sus dueños.

Por otro lado, están los problemas de los obreros y de los productores rurales. Dado que el señor Legislador Bertolini hizo un comentario acerca de las deudas de los productores rurales, debo manifestar que esta tarde nos entrevistaremos con representantes del Banco de la República y creemos que se podría llegar a una solución provisoria estudiando, por ejemplo, la posibilidad de que se les otorgue a los productores una extensión del plazo para pagar los conformes, por supuesto, con su propia garantía. Mientras tanto, presionando políticamente, se podría intentar que las

ng

autoridades del frigorífico entiendan --aunque creo que ya se han dado cuenta de ello-- que si no se obtienen capitales frescos, la planta deberá cerrarse, cosa que no le conviene a nadie porque, como sabemos, una planta frigorífica cerrada no vale nada.

Repito que desde la Junta Departamental no tenemos poder como para solucionar este problema; por ello hemos venido a Montevideo a golpear puertas, aunque sabemos que el señor Intendente y los Legisladores de Salto han hecho intensas gestiones al respecto. Entiendo que a través de las altas autoridades se podría arribar a la solución a que hizo referencia el señor Presidente de esta Comisión --que comparto plenamente-- en el sentido de conseguir capitales externos al frigorífico --tanto extranjeros como nacionales-- para poder reactivar la planta.

SEÑOR GARAT.- Deseo hacer dos o tres reflexiones sobre el tema, en el bien entendido de que no estamos proponiendo soluciones, sino que estamos hablando entre todos para ver cómo podemos llegar a una meta positiva.

En primer lugar, voy a expresar públicamente que soy partidario de que las industrias madres del país, como es la frigorífica, tengan gran apoyo de la sociedad para subsistir. Creo que en un sentido general, y hasta por decoro, a un país ganadero como el nuestro no le puede faltar la industria frigorífica; por el contrario, debe ir perfeccionándola.

Todos sabemos que la industria frigorífica se encuentra en condiciones lamentables, pero entendemos que a raíz del gran esfuerzo tecnológico que ha hecho el país por superar las barreras aftósicas, hoy tenemos buenas perspectivas de futuro, ya que dentro de un tiempo más o menos mediato ello nos va a permitr elevar los precios de venta de la producción de carne uruguaya.

Hasta ahora el problema del endeudamiento y de la falta de rentabilidad de los frigoríficos se debía, fundamentalmente, al hecho de que se trata de empresas de alto costo. En

25×10

el Uruguay no sólo ha ido aumentando el costo de la carne, sino también el de los salarios y el del dinero operativo, pero nosotros somos tomadores de precios internacionales y, en el mercado externo, el precio de la carne se ha mantenido estable o ha bajado. En estas condiciones, ninguna empresa puede ser rentable. Evidentemente, si CYBARAN S.A. u otros frigoríficos lo fueran, no estaríamos discutiendo este tema. Tampoco podemos tener esperanzas de conseguir socios --y menos provenientes del exterior, donde se está produciendo carne con mejor tecnología y en un proceso de tiempo más acelerado que el nuestro-- que inviertan en empresas que se encuentran en difícil situación. La única posibilidad que cabría sería la de una intervención del Estado --que yo llamo de la sociedad-- no para explotar las plantas --porque el Estado es mal explotador-- sino para ayudar y colaborar.

Existe el concepto casi generalizado de que los créditos que otorga el Estado a través del Banco de la República no deben pagarse. Evidentemente, quienes tienen la responsabilidad de administrar los Bancos oficiales deben defender el dinero que no es de ellos sino de la sociedad. Frente a industrias que se encuentran en situación difícil, la gran disyuntiva que se plantea es cómo hacen el Gobierno y los Directores de los Bancos oficiales para que los créditos ayuden a obtener el mayor rendimiento posible, logrando así la prosperidad del país en general, a través del mantenimiento de industrias y de una sociedad de trabajadores con una situación laboral permanente, que permita la posibilidad de exportar en la forma más conveniente.

Al respecto existen algunos ejemplos, como los que citaba el señor Presidente. En el análisis general me inclino a estudiar algunas cosas que han tenido soluciones favorables en materia frigorífica. El señor Presidente se refirió a los Frigoríficos Canelones y Colonia --que integraban parte de una firma frigorífica-- cuyo endeudamiento era tan grande que debían ir al cierre definitivo; para evitarlo, el Banco de la República prácticamente debía regalarles dinero, a través de créditos, para llevarlos a un barril sin fondo, del que no había salida. En lugar de ello, el Banco República

ng

asistió a la Corporación Nacional para el Desarrollo --de la que es el principal accionista-- y le otorgó la dirección de estos frigoríficos. Dicha Corporación funciona como una empresa privada --por decirlo de alguna manera-- y no tiene las dificultades propias de un Ente Autónomo u otro organismo público para proceder a negociar, reducir o cambiar parte del capital accionario, por lo que, con un servicio colateral, pudo sanear estas empresas, haciendo posible su venta. El Frigorífico Canelones fue vendido a una firma americana, que en estos momentos está funcionando a pleno, dando trabajo a alrededor de 500 operarios. Obviamente, la situación cambió: en períodos anteriores, los obreros de este frigorífico venían al Parlamento a plantearnos su inquietud ante la evidencia de un despido inmediato, sin contar siquiera con la posibilidad de cobrarlo y, en la actualidad, la empresa está trabajando espléndidamente, con un mercado seguro.

Con el Frigorífico Colonia ocurrió exactamente lo mismo: en este proceso de saneamiento fue vendido a una firma argentina de primer nivel, que también cuenta con un mercado seguro, por lo que está operando en forma absolutamente normal, sin representar una carga permanente para la sociedad uruguaya.

Naturalmente, al principio de este proceso ambos frigoríficos significaron una carga, porque hubo que sanear su economía, pero actualmente están trabajando en pos de la prosperidad de todo el país y, sobre todo, asegurando la permanencia de dos industrias básicas, así como una fuente de trabajo para sus obreros y empleados.

En consecuencia, creo que sería conveniente examinar ese sistema y relacionarlo con alguna de las industrias que son recuperables, como es el caso de CYBARAN S.A. .

El Banco de la República no puede prestar dinero y después vigilar si se utiliza o no; sí puede otorgar el control de la industria frigorífica a la Corporación Nacional para el Desarrollo, para que realice un proceso similar al mencionado. De esta manera tendrá una garantía, ya que ese organismo --del que es accionista-- no prestará dinero de la sociedad a cualquiera que, no con mala voluntad, sino quizá equivocadamente, pueda despilfarrarlo. Creo que un camino en este sentido sería muy loable y ampliamente

ng

25x

favorable. Personalmente, por lo que dije al principio, apoyaría una solución de este tipo para brindar ayuda al Frigorífico, ya sea por medio del Banco de la República, de la sociedad en general o de los organismos pertinentes.

Sabemos que un frigorífico necesita muchísimo capital de giro, ya que no sólo se trata de pagar a los productores --a este punto se dirigía la pregunta que formulamos a nuestro estimado amigo-- sino que, una vez que empieza a funcionar, necesita a diario una cantidad impresionante de dinero. Evidentemente, la Corporación Nacional para el Desarrollo cuenta con una ventaja, ya que por ley va más allá de la dirección de la empresa o de la mayoría accionaria por caución del dinero. La Ley fundadora de este organismo --personalmente participé en su redacción-- da al propietario de la empresa la garantía de que puede recuperarla comprando nuevamente las acciones --a pesar de haber estado en una situación de inferioridad accionaria-- cuando, por distintos medios, logre reequilibrarse. Así lo establece la ley: la Corporación Nacional para el Desarrollo tiene que venderle las acciones o, en todo caso, a un tercero.

Considero que tenemos que ensayar caminos de salvaguarda para las industrias básicas del país, que garanticen que el dinero de la sociedad se pague o se reinvierta en beneficio general de la población. Para esto no hay que inventar nada; se trata de manejar lo que ya existe que, quizás, no lo hayamos utilizado con la eficiencia necesaria.

Pido disculpas, señor Presidente, por la extensión de mi intervención, pero quería dejar constancia de estas reflexiones.

SEÑOR MAQUIAVELO.- Nuestra preocupación radica en que todas estas medidas no pasan por los empleados ni por los productores, sino por otros caminos. Tal vez deban ser instrumentadas por las autoridades del Banco, de la Corporación Nacional para el Desarrollo o por los dueños de las empresas. La situación es que en el departamento de Salto, cuando se habla de una alternativa de reconversión, por ejemplo en lo que tiene que ver con la cebolla dulce, la gente se lanza a producirla, pero no cobra. Actualmente, tenemos el mismo problema con respecto a la carne, lo que hace que nuestro departamento sufra una falta de credibilidad, que va a

ng

25x

dificultar mucho su funcionamiento a posteriori, influyendo en la confianza, en la inversión y en la producción.

Personalmente, me pregunto cuántas situaciones de este tipo van a poder ser resueltas por la Corporación Nacional para el Desarrollo. Si la solución se encuentra en este organismo, a medida que vayan quebrando las empresas, van a ser absorbidas por ésta. ¿No sería conveniente hacer un relevamiento de la situación antes de llegar a estos niveles? Digo esto porque, en nuestro departamento, la Corporación Nacional para el Desarrollo ha instrumentado un sistema que puede ser considerado brillante, pero que para los salteños dejó mucho que desear. Por ello, me pregunto: ¿el Estado soluciona el problema trasladándolo a la Corporación Nacional para el Desarrollo, o simplemente lo disimula? Evidentemente se trata de un organismo que puede inyectar capital y después buscar las alternativas. Pero, insisto, ¿es ésta la mejor solución que tenemos? A nuestro entender, esto es una especie de embudo por el que todas las empresas van al camino de la poca rentabilidad o del cierre y, finalmente, la única alternativa salvadora es la de la Corporación Nacional para el Desarrollo. Sin embargo, cuando un productor o un pequeño fabricante va a la quiebra, la única alternativa es la del remate judicial.

Creo que debe reverse todo el sistema. Si la industria frigorífica está trabajando a pérdida, debemos decirlo y comunicarlo, sobre todo cuando el productor piensa que el dinero se está yendo, es decir, que la empresa no está trabajando a pérdida, sino que el dueño se está apoderando del dinero y a él lo está dejando de rehén. Los empleados piensan que el señor empresario se enriquece, mientras su situación es cada vez peor. Entiendo que deberíamos hablar claramente y hacer un diagnóstico del problema. Podemos admitir que el Uruguay tiene un exceso de plantas frigoríficas --lo comparto totalmente-- pero no podemos entender que un frigorífico como CYBARAN S.A. estuviera matando 300 reses por día porque, indudablemente, sólo el costo fijo estaría representando un déficit impresionante.

Entonces, creo que no estamos analizando los problemas sino, simplemente, trasladándolos y cada vez se agudizan más. Por ello estimo que este punto es neurálgico, sobre todo teniendo en cuenta que en el sector cárnico tenemos posibili-

25x

dades muy buenas, que la empresa está ubicada en una región estratégica, que los empleados tienen voluntad de dar lo máximo y que los productores tienen la necesidad --debido a la ubicación del frigorífico-- de darle un destino a su ganado. Pienso que la situación merece un estudio rápido, valorizando todas las alternativas posibles. Insisto: esto debe hacerse rápidamente, porque no se le puede pedir más a los obreros --que hace tres meses que trabajan sin cobrar-- ni a los productores, que contaban con determinado dinero. A estos últimos los abogados los tienen en jaque, porque no les importa el problema de la empresa y, aun cobrando mal, igualmente deberán enfrentar un costo adicional por concepto de honorarios para resolver un problema que no lo generó el productor.

Por todo lo expuesto, me pregunto: ¿la función de nuestros productores es pensar en la viabilidad de la industria frigorífica o producir una mayor cantidad de quilos de carne por año?

Los productores que se dedican a la cebolla dulce --se trata de un negocio rentable y con muchas posibilidades-- ¿se van a preocupar por saber cuáles son las líneas de cobro, por la cantidad de quilos por hectárea o por la calidad de la mercadería que van a producir? A mi juicio, es necesario deslindar responsabilidades, ya que el productor debe producir y los otros organismos tienen que controlar esos destinos. Digo esto, porque de nada sirve encomendar a la gente que plante y produzca, si después no pueden cobrar.

No sé si es claro mi planteamiento, pues este tema abarca muchos aspectos. Es decir que necesitamos producir, reconvertir, ser eficientes, y quienes tratan de lograr esto con tesón y esfuerzo a fin de no dejar el campo, actualmente se encuentran con un problema que no esperaban: producen bien, obtienen buena retabilidad, pero cuando llega el momento de cobrar, no pueden hacerlo debido a problemas que no está en sus manos solucionar. El productor no está capacitado para hablar con el empresario a los efectos de que este último busque un inversor, ya que su función es la de ocuparse de su predio.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión de Industria y Energía debe recibir también, en el día de hoy, a un grupo de operarios

ng

que viene a plantear el problema de la industria COLAGEL. Asimismo, el señor Presidente de ANCAP --quien se encuentra esperando en la Antesala-- ha venido a tratar con nosotros el problema de la energía.

La Presidencia de la Comisión entiende que los señores Ediles han hecho un planteo detallado de la situación que se esta viviendo, han informado acerca de todo lo que piensan y sienten con respecto al problema y han escuchado algunos puntos de vista aquí expuestos. Por lo tanto, pienso que hemos alcanzado el objetivo del día de hoy, sin perjuicio de que los señores Ediles continúen trabajando y de que esta Comisión, si lo entendiera conveniente y oportuno, convocara a los integrantes de la Corporación Nacional para el Desarrollo y a los representantes del Banco de la República, a los efectos de conversar sobre todos estos temas.

En consecuencia, habríamos llegado hoy a una primera etapa en esta tarea. Si bien no hemos agotado la consideración de este tema, debemos tener en cuenta que tenemos previstas dos reuniones más para la mañana de hoy.

De todas formas, seguiremos en contacto con los señores Ediles a través de la Secretaria de esta Comisión.

SEÑOR GARAT.- Quisiera agregar que, concretamente, los señores Ediles han planteado la necesidad de que se otorgue un crédito especial. Personalmente, quiero decir que estoy de acuerdo con que lo brinde el Banco de la República. Sin embargo, debemos aclarar que no tenemos potestad para obligar a la institución a que lo otorgue, pero podemos realizar las gestiones a tales efectos.

SEÑOR PEREZ.- De todos los temas que hemos considerado, quisiera remarcar uno de ellos, que considero sumamente importante. Se trata de la posibilidad que planteó el señor Presidente de la Comisión en lo que tiene que ver con la obtención de capitales frescos para solucionar este problema. Se podría concluir --por lo que aquí se ha hablado-- que una posible solución estaría en la presión que se hiciera a los efectos de lograrlos. En mi opinión, falta la llave para que podamos alcanzar ese objetivo. Como ya dijeron mi compañero y el señor Presidente de la Comisión, la Junta Departamental no cuenta con los elementos necesarios para obtenerlo.

ng

Nuestro deseo es que el señor Presidente y la Comisión que él preside puedan conseguir la llave necesaria para abrir esa puerta. Digo esto porque, como se ha podido ver, existe una gran disposición de parte de la empresa, del productor y del obrero, y hay preocupación en la Junta Departamental en el sentido de encontrar una solución.

Por último, quiero reiterar que a mi juicio el planteamiento formulado por el señor Presidente es una posibilidad cierta y real y creo que se está caminando en ese sentido. Por estas razones, entiendo que sería el momento oportuno de ejercer la presión necesaria en lo que a esa alternativa se refiere.

Regresamos a Salto con esa esperanza.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la visita de los señores Ediles y, reitero, nos mantendremos en contacto.

(Se retira de Sala la delegación de Ediles de la Junta Departamental de Salto)

ng